

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular y término municipal.

GR0027/GR-4276. S.A.T. Goiba 4376. Íllora (Granada).  
GC0072/GR-633. S.C. Ranfer. Guadix (Granada).

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución denegatoria relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

A continuación se indican: Número de expediente; titular y término municipal de notificación.

UR0042/GR-2946 JUAN MANUEL LÓPEZ PÉREZ. BAZA (GRANADA)  
UR0072/GR-3051 J.E. CHARKE. MONTEFRIO (GRANADA)  
UR0049/GR-3038 MAGDALENA RUIZ CARVAJAL. JUN (GRANADA)

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de Cargos relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del ex-

pediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0075/09-CA. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
0050/09-JA. Hijos de Juan Moral, S.L. Jaén.

Sevilla, 29 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Trámite de Audiencia relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0241/08-CA Manuel Martín Roldán. El Viso del Alcor (Sevilla)

Sevilla, 20 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución de Expediente relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0074/08-CA Ventura Olives, S.A. Mairena del Alcor (Sevilla)  
0118/08-CA Antonio Ayala Clares. La Rinconada (Sevilla)  
SA-CA-059-08 Álvaro Gavilán Martínez. Setenil de las Bodegas (Cádiz)

Sevilla, 20 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el